



PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

ACTA NÚMERO UNO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER.

SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN EFECTUADA POR HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VERACRUZ A LAS 10: 00 HORAS DEL DÍA
PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DE CONFORMIDAD CON
LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 30, 31, 32 Y 36 FRACCIONES
XVIII, XIV, XV; 39, 40 Y 68 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL LIBRE DEL
ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.-. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL, LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA DECLARA ABIERTA LA
SESIÓN SOLAMENTE CON EL OBJETO DE QUE SE INSTALE EL CABILDO DEL
H. AYUNTAMIENTO, E INMEDIATAMENTE LA CIUDADANA C. CARMELA
PACHECO AISLADO, SÍNDICO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H.
AYUNTAMIENTO PROCEDE A LEVANTAR ACTA DE SESIÓN DE CABILDO
PARA EL SOLO EFECTO DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE Y LA
INSTALACIÓN DEL CABILDO. , LA C. CARMELA PACHECO AISLADO,
SÍNDICO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN POR ACUERDO DEL
CABILDO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 71 DE LA
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL LIBRE PARA EL SOLO EFECTOS DE LA
PRESENTE SESIÓN EN LA QUE SE CELEBRA LA PRIMERA SESIÓN
SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE
ACTA,- INMEDIATAMENTE DA LECTURA A ÉL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE
A LA LETRA DICE:

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.-DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.-INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.-----
- 5.-DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y EN SU CASO DESIGNACIÓN DE LA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROPUESTA POR EL LIA. ERNESTO
RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. -----
- 6.-DISCUSION, APROBACIÓN Y EN SU CASO DESIGNACIÓN DE LA
TESORERA MUNICIPAL PROPUESTO POR EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR 1do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-----

7.- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y EN SU CASO DESIGNACIÓN DEL **TITULAR DE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**, PROPUESTO POR EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-----

8.- TOMA DE PROTESTA DE LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS POR EL H. CABILDO Y QUE SERÁN LOS TITULARES DE LA **SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, TESORERA MUNICIPAL, TITULAR DE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**, DESIGNADOS POR EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-----

9.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS COMISIONES MUNICIPALES A LOS EDILES CORRESPONDIENTES.-----

10.- PRESENTACIÓN DE LOS ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO POR EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-----

11.- CLAUSURA-----

CONTINUADO CON EL USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ERNESTO RUIZ GARCÍA, HACE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA,

C. CARMELA PACHECO AISLADO

C. MARIA ANTONIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

C. ANTONIO GÓMEZ JUÁREZ

MANIFIESTO QUE EXISTE LA TOTALIDAD DE EDILES POR LO QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1 Y 2 DECLARÁNDOSE QUE EXISTE EL CUÓRUM LEGAL; SE PROCEDE A DECLARAR FORMALMENTE INSTALADO EL CABILDO DE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHOCAMÁN, VER. CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, INTEGRANTES LEGÍTIMOS MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE SUS CONSTANCIAS DE MAYORÍA RELATIVA Y CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN Y ACTO SEGUIDO, REFIERE QUE HABIÉNDOSE VERIFICADO LA ASISTENCIA




SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025


CONTRALORIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025


TESORERIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025


REGIDOR 1ro
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025


SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025


REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ERNESTO RUIZ GARCÍA, PREGUNTA AL CUERPO EDILICIO SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA; SE PROCEDE A VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA, LEVANTANDO LA MANO CADA UNO DE LOS EDILES. - **ACUERDO APROBADO POR LA MAYORÍA RELATIVA**. ----- AGOTADOS POR LOS PUNTOS 1, 2, 3 Y 4 SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

5.- DISCUSIÓN, APROBACIÓN O EN SU CASO DESIGNACIÓN DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROPUESTA POR EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE PARA SU CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN SE PROPONE A LA L.P. MARÍA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA QUIEN PARA SER NOMBRADA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 68 Y 69 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.- EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN XII Y XLI, 36 FRACCIÓN XIV Y 115 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO ACUERDA: PRIMERO DESIGNAR A LA L.P. MARÍA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, A PARTIR DEL DÍA 1 DE ENERO DEL 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.- SEGUNDO: COMUNÍQUESE QUE AL H. CONGRESO DEL ESTADO.- APROBADO POR: UNANIMIDAD. - COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

6.- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y EN SU CASO DESIGNACIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL PROPUESTA POR EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.- UNA VEZ MÁS HACE USO DE LA VOZ EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA PRESENTAR LA PROPUESTA DEL CARGO DE **TESORERA MUNICIPAL** SE PROPONE A LA L.C. ANGÉLICA PÉREZ ORTIZ, QUIEN CUMPLE CON LOS REQUISITOS CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 68 Y 72 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, PARA SU NOMBRAMIENTO, PREGUNTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SI ESTÁN DE


CONTABILIDAD
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025


TESORERIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025


SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025


SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025


REGIDOR 1ro
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025


REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

ACUERDO EN VOTAR POR APROBARLA EMANANDO EL SIGUIENTE CUERDO EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN XLI Y XLI, 36 FRACCIÓN XII Y XLI, 36 FRACCIÓN XIV Y 115 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO ACUERDA: PRIMERO DESIGNAR A LA L.C. ANGÉLICA PÉREZ ORTIZ; **TESORERA MUNICIPAL** A PARTIR DEL DÍA 1 DE ENERO DEL 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.-SEGUNDO COMUNÍQUESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE .-----


CONTRALORIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025


TESORERIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

7.- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y EN SU CASO, DESIGNACIÓN DEL **TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**, PROPUESTO POR EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.- ACTO SEGUIDO HACE USO DE LA VOZ, EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA PRESENTAR A PROPUESTA DEL CARGO DEL **TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO** SE PROPONE AL LIC. YZAMAR FERNANDO MARROQUIN RIVERA, QUE CUMPLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 Y 73 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA SER NOMBRADO, POR LO QUE, EN COMPLIMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN XII Y XLI, 36 FRACCIÓN XIV Y 115 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EL CABILDO ACUERDA: PRIMERO: DESIGNAR AL LIC. YZAMAR FERNANDO MARROQUIN RIVERA **TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO** A PARTIR DEL DÍA 1 DE ENERO DEL 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.-SEGUNDO COMUNÍQUESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----


SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025


REGIDOR 1ro
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

8.- EN USO DE LA VOZ LA C. CARMELA PACHECO AISLADO SÍNDICO ÚNICA, INFORMA QUE EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA -, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROCEDERÁ A TOMAR FORMAL PROTESTA A LAS PERSONAS DESIGNADAS COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LA L.P. MARÍA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA; TESORERA MUNICIPAL L.C. ANGÉLICA PÉREZ ORTIZ; TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO; LIC. YZAMAR FERNANDO MARROQUÍN RIVERA, TAL COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, POR LO QUE LOS INVITA A PASAR AL FRENTE.- ACTO SEGUIDO EN USO DE


REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025


SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

LA VOZ EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA “¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL QUE EL AYUNTAMIENTO LES HA CONFERIDO?”, RESPONDIENDO LOS CC. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, TESORERA MUNICIPAL, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, ANTES MENCIONADOS “SI PROTESTO”, ACTO SEGUIDO NUEVAMENTE EN USO DE LA VOZ EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPRESA SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE”. ACUERDO. -APROBADO POR UNANIMIDAD. -----



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

9.-DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMISIONES MUNICIPALES A LOS EDILES CORRESPONDIENTES.-----
ACTO SEGUIDO HACE USO DE LA VOZ EL LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA MANIFESTAR QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, PROPONE AL AYUNTAMIENTO LA DISTRIBUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES MUNICIPALES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS DESIGNACIONES, MISMAS QUE QUEDAN INTEGRADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA - **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**: HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, FOMENTO AGROPECUARIO, GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y CIRCULARES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL, REGISTRO CIVIL, POLICÍA Y PREVENCIÓN DEL DELITO, ASENTAMIENTOS HUMANOS, FRACCIONAMIENTOS LICENCIAS Y REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, COMERCIO, MERCADOS Y CENTRAL DE ABASTO, DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y REGIONAL, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, POBLACIÓN Y PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO- C. CARMELA PACHECO AISLADO **SÍNDICO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**: HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, TRÁNSITO Y VIALIDAD, ACTOS CÍVICOS, EQUIDAD DE GÉNERO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL,



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR 1ro
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

PROTECCIÓN CIVIL, SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA, DESARROLLO ECONÓMICO, DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y REGIONAL, COMERCIO, MERCADOS Y CENTRAL DE ABASTO. C. MARÍA ANTONIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ **REGIDORA PRIMERA**: HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, RECLUTAMIENTO, BIBLIOTECA, FOMENTO A LA LECTURA Y ALFABETIZACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, AGUA POTABLE, DRENAJE ALCANTARILLADO Y AGUAS RESIDUALES, IMPULSO A LA JUVENTUD, DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y FAMILIA Y DEPORTE- C. ANTONIO GÓMEZ JUÁREZ **REGIDOR SEGUNDO**: TURISMO, LIMPIA PÚBLICA, ORNATOS, PARQUES Y JARDINES, ALUMBRADO, PANTEONES, EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y CULTURA, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE. -----

EN USO DE LA VOZ DE LA C. CARMELA PACHECO AISLADO, SÍNDICO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LA ASIGNACIÓN DE COMISIONES AL CUERPO EDILICIO POR LO QUE PREGUNTA AL H. CUERPO EDILICIO SI ESTÁN DE ACUERDO SOMETER A VOTACIÓN LA PRESENTE PROPUESTA, SOLICITANDO LEVANTEN LA MANO QUIENES VOTEN A FAVOR, LEVANTANDO LA MANO EN ESE SENTIDO LOS INTEGRANTES DEL H. CUERPO EDILICIO EMANANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36 FRACCIÓN VX, 27 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO ACUERDA POR UNANIMIDAD LA DISTRIBUCIÓN DE COMISIONES MUNICIPALES.- ACTO SEGUIDO, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I Y II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO ACUERDA: **APROBADO POR UNANIMIDAD, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

10.-PRESENTACIÓN DE LOS ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO POR EL LÍA. ERNESTO RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.- EN USO DE LA VOZ, EL LÍA. ERNESTO RUIZ GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III DE LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, DA A CONOCER LA POBLACIÓN LOS ASPECTOS GENERALES DE SU PLAN DE TRABAJO, EL CUAL HABRÁ DE SER EL PLAN RECTOR QUE PERMITIRÁ FUNDAMENTAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ASÍ MISMO MANIFIESTA AL H. CUERPO EDILICIO, QUE PRESENTA EL PLAN GENERAL DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN



SECRETARÍA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



TESORERÍA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



SECRETARÍA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDOR 1ro
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDOR
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDOR 1º
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDOR 2º
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



SECRETARÍA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2022-2025, MISMO QUE SERÁ LA BASE PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, EL CUAL SE PRESENTARA A ESTE H. CABILDO, DENTRO DE LOS PLAZOS QUE ESTABLECEN LAS LEYES ESTATAL Y FEDERAL EN PLANEACIÓN, ASÍ MISMO INFORMA QUE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO TIENEN COMO PROPÓSITO FUNDAMENTAL EL ENGRANDECIMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHOCAMÁN, VERACRUZ, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES: 1.- MUNICIPIO DE CHOCAMÁN EN PAZ: (GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO "REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL" ORDENADO Y REGULADO; SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO; PROTECCIÓN CIVIL), 2.- MUNICIPIO INCLUYENTE: (COMBATIR LA POBREZA Y REDUCIR LA BRECHA DE LA DESIGUALDAD; MUJERES; ADULTOS MAYORES; JÓVENES; SALUD); 3.-MUNICIPIO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD, EDUCACIÓN; CULTURA; DEPORTES, 4.-MUNICIPIO PRÓSPERO: (RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, SIN ENDEUDAMIENTO, RESPETO LABORAL, HACIENDA PÚBLICA Y TESORERÍA, OBRAS PÚBLICAS; DESARROLLO ECONÓMICO; AGRICULTURA, GANADERÍA; TURISMO; FOMENTO AL EMPLEO; HACIENDA PÚBLICA; OBRA PÚBLICA; 5.- MUNICIPIO ACTOR CON RESPONSABILIDAD GLOBAL; (MIGRACIÓN ECOLÓGICA Y MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD); DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE, MITIGACIÓN DE LA MIGRACIÓN; CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, REFIERE QUE ESTE PLAN MUNICIPAL TENDRÁ POR OBJETO ASEGURAR QUE EL AYUNTAMIENTO HABRÁ DE SERVIRLES A TODOS, QUE SE TRABAJARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNICIPIO PROSPERO, PARA UN MEJOR FUTURO, QUE SERÁ UN GOBIERNO INCLUYENTE CON ESPACIOS Y ACCIONES PARA LOS JÓVENES, LAS MUJERES, LOS ADULTOS MAYORES Y SE TRABAJARÁ PARA QUE EN TODAS LAS COMUNIDADES LLEGUEN LOS PROGRAMAS SOCIALES, SE GARANTIZARÁ UN ADECUADO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, PARA ALCANZAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHOCAMÁN, Y PARA LAS GENERACIONES QUE VIENEN; POR LO ANTERIOR SE ORDENA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE MEDIANTE BANDO Y SE PUBLIQUE EN LA TABLA DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL, VISTA LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR EL LÍA. ERNESTO RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



ACUERDO. EL HONORABLE CABILDO SE DAN POR ENTERADOS; DE LOS ASPECTOS GENERALES, QUE SERVIRÁ COMO EJE RECTOR PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.-----



11.- CLAUSURA-----

POSTERIOR A ELLO, EL LÍA. ERNESTO RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY, EN USO DE LA VOZ, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE SE AGOTARON LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, REMÍTASE COPIA CERTIFICADA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE LA PRESENTE ACTA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS 12:30 HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA C. CARMELA PACHECO AISLADO, SÍNDICO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



**PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**



H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

LIA. ERNESTO RUIZ GARCIA

**SINDICA ÚNICA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**



SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

C. CARMELA PACHECO AISLADO

REGIDOR PRIMERO



C. MA. ANTONIA HERNANDEZ GONZALEZ

REGIDOR 1ro
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

REGIDOR SEGUNDO



C. ANTONIO GOMEZ JUAREZ

REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



Calle Morelos S/N Col. Centro



SECRETARÍA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA

C. ANGÉLICA PÉREZ ORTIZ



SECRETARÍA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

TESORERÍA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

LIC. YZAMAR FERNANDO MARROQUÍN RIVERA



SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



CONTRALORIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDOR 1ro
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025